



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 1
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

AMENGUAL LOPEZ, ARMANDO "AMENGUAL" (Jogafan Ordes F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
VILAR MIRÁS, ANXO "VILAR" (Jogafan Ordes F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
MÁRQUEZ LÓPEZ, JUAN SEBASTIÁN (Jogafan Ordes F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

2.- SUSPENSIÓN

PIÑEIRO FERNANDEZ, NOE "PIÑEIRO" (Jogafan Ordes F.S.)	2 partidos de suspensión por menospreciar o insultar a uno de los árbitros, una vez finalizado el partido, en el túnel de vestuarios, dándole dos palmadas en la espalda. (Artículo: 145-2c)
Turienzo Ruiz, Adrian "TURIENZO" (C.F.S. Finura de Ibérico la Bañeza)	4 partidos de suspensión por agresión a un adversario, dándole un cabezazo en la cara, no estando el balón en juego. (Artículo: 145-3b)

II-CLUBES

Valladolid Sport Sala "A"	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Delegado Sala según la categoría de la competición. La licencia que presentan de DS es de 1ªprovincial). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)
---------------------------	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 2
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

KHOUDRANI, RIYAD (Otxartabe C.D.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
------------------------------------	--

2.- SUSPENSIÓN

KHOUDRANI, RIYAD (Otxartabe C.D.)	2 partidos de suspensión por menospreciar o insultar al árbitro, tras ser expulsado, imponiendo el grado medio de la sanción al concurrir la circunstancia agravante de reincidencia (art.11), resolución sancionadora del 23/12/2025. (Artículo: 145-2c)
KHOUDRANI, RIYAD (Otxartabe C.D.)	1 partido de suspensión por incumplimiento órdenes/instrucciones/acuerdos reglamentarios, al permanecer en la grada, tras ser expulsado. (Artículo: 145-2n)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 3
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

HEIT, NICOLAS (C.E. Futsal Camo Mataró)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
MOLINA RIVAS, JOEL (Hospitalet Bellsport F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
MARÍN SENTINELLA, ROC "MARÍN" (Eixample CF Sala)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
MOLINS PÉREZ, POL "MOLINS" (Eixample CF Sala)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
SERRANO DIAZ, JORDI "SERRANO" (Eixample CF Sala)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
GOMEZ CALLEJON, DAVID "GOMEZ" (Club Gracia Futbol Sala "A")	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

II-CLUBES

Eixample CF Sala	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Delegado Sala según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)
Club Gracia Futbol Sala "A"	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Delegado Sala según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)
Club Gracia Futbol Sala "A"	Incidentes de público, por los insultos desde la grada visitante teniendo que ser avisado el entrenador del club, motivando la activación del Protocolo de Violencia Verbal. (Artículo: 147-1a)
C. Natacio Sabadell	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Delegado Sala según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

MESTRE QUINTANA, ALEJANDRO (Industrias Santa Coloma)	2 partidos de suspensión por dirigirse con expresiones de desconsideración hacia el árbitro, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2c)
---	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 4
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

PASCUAL DIAZ, ADRIAN "PASCUAL" (Club Inter Movistar F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
HERVALEJO PEREZ, ALEJANDRO "HERVALEJO" (C.D. Escuela Ciudad de Guadalajara F.S. Recup. Alcarreñas)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
DIAZ GOMEZ, RODRIGO "DIAZ" (Club Pilaristas)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
MERINO RODRÍGUEZ, JAVIER (A.D. Caceres Universidad F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
DE LA OSA GARCIA, CARLOS (A.D. Caceres Universidad F.S.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

2.- SUSPENSIÓN

RUIZ CANO, FERNANDO "RUIZ" (A.D. Caceres Universidad F.S.)	1 partido de suspensión por dirigirse con expresiones de desconsideración hacia jugadores del equipo local y árbitros, una vez finalizado el encuentro. (Artículo: 145-2c)
---	--

II-CLUBES

Club Inter Movistar F.S.	Incidentes de público por parte de aficionados locales, que increparon a jugadores visitante y árbitros, teniendo que activar el Protocolo de Violencia Verbal. (Artículo: 147-1a)
CDE Móstoles Futsal	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Entrenador Sala Titular, según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 5
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Belmonte Cazorla, Francisco "BELMONTE" (Agrimor El Ejido Futsal)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
---	---

2.- SUSPENSIÓN

ZORITA TELLEZ, LUIS (Adecor Aire Sport)	2 partidos de suspensión por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos hacia un adversario, imponiendo el grado medio de la sanción al concurrir la circunstancia agravante de reincidencia (art.11), resolución sancionadora del 22/10/2025. (Artículo: 145-2f)
--	---

II-CLUBES

Club Torremolinos F.S.	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Entrenador Sala Titular, según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)
------------------------	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 6
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- SUSPENSIÓN

MARTIN ALVAREZ, GUILLEN "MARTIN" (La Cigueña)	3 partidos de suspensión por menospreciar o insultar al árbitro nº2, motivando su expulsión. Tras haber sido expulsado, el jugador aplaudió en la cara del árbitronº2 y continuó repitiendo en varias ocasiones "sois muy malos", imponiendo el grado máximo de la sanción al concurrir la circunstancia agravante de reincidencia (art.11), resoluciones sancionadoras del 22/10/2025 y 19/11/2025. (Artículo: 145-2c)
Martín Gurrea, Nestor "MARTÍN" (Pirineos Sagrado Corazon)	1 partido de suspensión por menospreciar o insultar al árbitro. (Artículo: 145-2c)
Andres Ardid, Hugo "ANDRES" (Lepanto-A.D.)	2 partidos de suspensión por menospreciar o insultar al árbitro, valorando el hecho de disculparse una vez finalizado el encuentro, imponiendo el grado medio de la sanción al concurrir la circunstancia agravante de reincidencia (art.11), resolución sancionadora del 29/10/2025. (Artículo: 145-2c)

II-CLUBES

Romareda CD	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Delegado Sala según la categoría de la competición). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d)
-------------	---

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

CABRAL DE LIMA, CARLOS JORGE (La Cigueña)	2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, saliendo del área técnica, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2a)
--	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 7
Temporada: 2025-2026
JORNADA:15 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- SUSPENSIÓN

PORTERO MARTINEZ, MARCOS "PORTERO" (PR7 Murcia FS)	1 partido de suspensión por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos hacia un adversario (Artículo: 145-2f)
---	---

II-CLUBES

CD Exposición	Incumplimiento instalaciones/condiciones de salubridad/decoro sin suspensión (los árbitros no disponen de vestuario arbitral). (Artículo: 147-1c)
---------------	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 04-02-2026

División de Honor Juvenil Fútbol Sala - Grupo 8
Temporada: 2025-2026
JORNADA:19 (31-01-2026)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

EL GADMIQUI FELIZ, TARIK "EL GADMIQUI" (Basilea Futbol Sala C.D.)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
PEDREIRA MARTINEZ, CAMILO (Fútbol Sala La Graciosa)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

II-DELEGADOS

ALAMO HERRERA, ADRIAN (Los Alamos-el Pino, C.D. C.F.S.)	1 partido de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado mínimo de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2a)
---	---